

**A**CTA NÚM. 64 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2013, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE **41** DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PREGUNTANDO AL PRESIDENTE CÓMO QUEDÓ EL ASUNTO DE LA CUENTA PÚBLICA DE SALINAS VICTORIA, TODA VEZ QUE NO SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DEL VOTO PARTICULAR. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE HUBO UNAS DUDAS JURÍDICAS. SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR LE HAGAN LLEGAR AL DIPUTADO ARGUIJO BALDENEGRO UNA COPIA DE CÓMO QUEDÓ LA RESOLUCIÓN Y QUE EL DÍA DE MAÑANA LO PODRÁN REVISAR. Y SOBRE LA CUENTA PÚBLICA DE EL CARMEN, SEÑALÓ QUE NO SE APROBÓ EL DICTAMEN, QUE LO TIENE EN RESERVA POR LO PRONTO.- **FUE APROBADA EL ACTA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, CON LAS RESERVAS HECHAS POR EL PRESIDENTE.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ART. 132 FRACCIÓN XXVII BIS, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE POR CONDUCTO DE ÉSTE CONGRESO, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 71 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, SEA PRESENTADA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. A FIN DE QUE SE OTORQUE PERMISO DE PATERNIDAD DE 10 DÍAS LABORABLES CON GOCE DEL CIENTO POR CIENTO DE SU SUELDO, A LOS HOMBRES TRABAJADORES, POR EL NACIMIENTO DE SUS HIJOS, Y DE IGUAL MANERA EN EL CASO DE LA ADOPCIÓN DE UN

**INFANTE. – SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTINEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL TITULO DÉCIMO CUARTO, CAPÍTULO I, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EL DELITO DE DISCRIMINACIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7620, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 331 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR COMO SUPUESTO DEL DELITO DE VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS CUANDO SE INGRESE A LA ZONA DE CANCHA (ENTENDIÉNDOSE, CAMPO DE FÚTBOL, ÁREA DIRECTIVA, VESTIDORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CUALQUIER OTRA ÁREA RESTRINGIDA AL PÚBLICO EN GENERAL), SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, E IMPIDA MEDIANTE ACTOS PROPIOS O MATERIALES, TEMPORAL O PERMANENTEMENTE LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DEPORTIVO. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. ASÍ MISMO, SE EXHORTA A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE REVISEN LAS ACCIONES QUE DESARROLLAN EN CONJUNTO CON LOS OPERADORES DE LOS ESTADIOS DE FÚTBOL PARA PROTEGER Y BRINDAR LA MAYOR SEGURIDAD DENTRO Y EN LOS ALREDEDORES DE DICHOS INMUEBLES, EN CONCORDANCIA CON LAS ÚLTIMAS MEDIDAS IMPUESTAS POR LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS<sup>3</sup>. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ<sup>3</sup>. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7717, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE CIUDAD BENITO JUÁREZ, Y GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RESTABLECER AL 100 POR CIENTO LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y ALUMBRADO PÚBLICO QUE ESTÁ AFECTANDO

SEVERAMENTE A AMPLIOS SECTORES DE DICHS MUNICIPIOS, REPRESENTANDO UN PROBLEMA PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DE SUS HABITANTES. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7881, RELATIVO PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ÉSTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, A FIN DE QUE DE FORMA EXPEDITA IMPLEMENTEN LA REGLAMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL CASO DE MENORES DESAPARECIDOS CONOCIDO COMO CÓDIGO ÁMBAR, PARA QUE DE MANERA COORDINADA LOS DISTINTOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA FEDERACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE TODO LOS ELECTRÓNICOS, ACTÚEN DE MANERA UNIFORME ANTE LA DENUNCIA CIUDADANA DE LA COMISIÓN DE ESTE DELITO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA.– **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, PASÓ EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO DE SESIONES, FOTOGRAFÍAS QUE MUESTRAN EL GRAN PROBLEMA DE SEQUÍA QUE VIVEN ALGUNOS GANADEROS Y PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR ELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE A SU VEZ INSTRUYA AL TITULAR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTE PROGRAMA DE APOYO EMERGENTE PARA LA SEQUÍA, CON EL FIN DE RESCATAR LAS CABEZAS DE GANADO EN RIESGO POR LA SEQUÍA QUE PREVALECE EN NUEVO LEÓN. ASIMISMO, A SU

VEZ INSTRUYA AL TITULAR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE DESAZOLVE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS PRESAS EXISTENTES EN CADA REGIÓN DEL ESTADO, A FIN DE ESTAR EN OPORTUNIDAD DE REALIZAR UNA CAPTACIÓN DE AGUA EFICIENTE EN CASO DE LLUVIAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, PROPONIENDO QUE SE INCLUYAN A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA SOLICITARLES APOYO PARA TODA EL ÁREA RURAL DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, PROPONIENDO QUE EL EXHORTO SE DIRIJA A LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA COMO CABEZA DE SECTOR Y A LOS DOS ENTES DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL VÍA LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LA MODIFICACIÓN INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES DE INMEDIATO NECESARIAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE UNA AUDITORÍA E INVESTIGACIÓN POR EL PRESUNTO ACTO DE CORRUPCIÓN, EXTORSIÓN Y PROBABLE DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES E ILEGALIDAD DE LOS ACTOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL PAGO A PROVEEDORES. ASÍ MISMO, QUE EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DÉ A CONOCER PÚBLICAMENTE EL RESULTADO DE DICHA AUDITORÍA. ASÍ COMO DESTITUYA AL TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, RAFAEL SERNA SÁNCHEZ Y A MAURICIO SERRANO CORTÉS, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE MONTERREY Y PRESENTE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN CONTRA DE DICHOS SERVIDORES PÚBLICOS POR LOS DELITOS EN CONTRA DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, COALICIÓN, COHECHO, EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES, PECULADO, PARA QUE SEAN SANCIONADOS CON INHABILITACIÓN, PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DISTRAÍDOS O FONDOS UTILIZADOS INDEBIDAMENTE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ.

EN ESTE MOMENTO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, PROPUSO SE PROLONGUE LA MISMA, HASTA CONCLUIR CON LA LISTA DE ORADORES REGISTRADOS. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS 8 DIPUTADOS. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PROPONIENDO QUE SOLAMENTE SE TRATE ÉSTE ASUNTO Y SE DÉ POR TERMINADA LA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COCRI, SE PUEDAN REUNIR A FIN DE ESTABLECER NUEVOS ACUERDOS PARA QUE LOS GRUPOS MINORITARIOS PUEDAN TENER LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE QUE SE AMPLÍE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LA LISTA DE ORADORES POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES. POR CONSECUENCIA, SE DESECHÓ LA OTRA PROPUESTA.**

CONTINUANDO CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTERIORMENTE.- INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE LA MANERA MÁS ATENTA AL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE NOMBRE A LA BREVEDAD AL NUEVO DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, YA QUE ESTE ORGANISMO POR SU IMPORTANCIA Y COMPLEJIDAD DE SUS FUNCIONES NO PUEDE TENER UN VACÍO DE PODER. ASI MISMO, SEA NOMBRADO COMO NUEVO TITULAR UNA PERSONA CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES EN LA MATERIA, QUE VENGA A PONER ORDEN EN DICHO ORGANISMO Y SE DEJE A UN LADO LOS AMIGUISMOS Y COMPROMISOS POLÍTICOS. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, SOBRE EL QUÓRUM. SE VERIFICÓ EL QUÓRUM HABIENDO 29 DIPUTADOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS QUIEN PROPUSO UNA ADICIÓN PARA QUE UNA VEZ NOMBRADO EL NUEVO TITULAR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE, DE LA MISMA FORMA SE LE EXHORTA A FIN DE QUE SE PRONUNCIE EN CONTRA DEL AUMENTO DE CUALQUIER ESPECIE EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE URBANO. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA

ADICIÓN. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, PROPONIENDO SE ADICIONE UN CUARTO PUNTO AL ACUERDO PARA EXHORTAR DE LA MANERA MÁS ATENTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, NOMBRE A LA BREVEDAD AL NUEVO DIRECTOR DEL ISSSTELEON, METRORREY, Y AL NUEVO TITULAR DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS, YA QUE DICHS ORGANISMOS POR SU IMPORTANCIA, NO PUEDEN QUEDAR ACÉFALOS. EL DIPUTADO PROMOVENTE, ACEPTÓ LAS ADICIONES. INTERVINO NUEVAMENTE EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 17 ABSTENCIONES Y 0 EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. JUAN ERNESTO SANDOVAL VILLARREAL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, A FIN DE QUE SE MEJORE DE MANERA SUSTANTIVA, LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE DICHO ORGANISMO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, AGRADECIÓ EL APOYO BRINDADO A SU PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2012, PARA ELIMINAR LAS LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA DE CADEREYTA A LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. EL PASADO 20 DE MARZO, LA COFETEL DIO EL PRIMER PASO AL APROBAR LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE LOCALIDADES QUE REALIZAN LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA, ENTRE ELLAS EL MUNICIPIO DE CADEREYTA. CON ESTA MEDIDA SE BENEFICIAN 8,500 FAMILIAS, NEGOCIOS Y EMPRESAS Y TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS DE SABINAS HIDALGO, VALLECILLO, ZUAZUA, CIÉNEGA DE FLORES, ENTRE OTROS. SOLAMENTE FALTA QUE EL RESOLUTIVO DE LA COFETEL SEA SOMETIDO AL TRÁMITE DE MEJORA REGULATORIA, PARA QUE SE REALICE UNA CONSULTA PÚBLICA. POR LO QUE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ESTAR PENDIENTES DE LA CONSULTA PÚBLICA.

EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, SOLICITANDO AL PRESIDENTE VERIFICAR EL QUÓRUM. EXISTIENDO QUÓRUM DE 26 DIPUTADOS PRESENTES.

EN OTRO TEMA, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SEÑALÓ QUE CON LA LLEGADA DE VALIENTES LEGISLATURAS LOCALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, INSTRUYERON A SU AUDITORÍA SUPERIOR QUE SIN DISTINGOS PARTIDISTAS O POLÍTICOS SE APLICARA LA LEY EN CONTRA DE TODO AQUEL EX GOBERNADOR Y EX ALCALDES QUE PRESENTARA IRREGULARIDADES EN SUS CUENTAS PÚBLICAS O DESFALCOS A SU HACIENDA PÚBLICA; TENIENDO COMO RESULTADO EL ENCARCELAMIENTO DE UN EXGOBERNADOR Y 56 DE SUS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL POR EL DELITO DE PECULADO POR MÁS DE 104 MILLONES DE PESOS. ADEMÁS ESTÁN DETENIDOS 12 EX ALCALDES POR DIFERENTES DELITOS. POR LO MISMO, CONMINÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PASAR DE INMEDIATO A LA REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN PARA QUE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES SEA DE MANERA DIRECTA POR EL ÓRGANO SUPERIOR, PARA DE MANERA FRONTAL COMBATIR LA CORRUPCIÓN, PUES DE NO AVANZAR SE LE ESTÁ DANDO LA ESPALDA A LA POBLACIÓN. SEÑALÓ ADEMÁS, QUE HAY UN CLARO EJEMPLO DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, DONDE FUERON DETECTADAS GRAVES IRREGULARIDADES.

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR LA ASAMBLEA, EL PRESIDENTE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 64-LXXIII-13.**  
**LUNES 25 DE MARZO DE 2013.**



**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 23 DE MARZO DE 2013.**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY, APODACA, LINARES, SANTIAGO, LOS RAMONES, DR. COSS, ITURBIDE, CADEREYTA JIMÉNEZ, HIGUERAS, LOS ALDAMAS, HUALAHUISES, CHINA, CIÉNEGA DE FLORES, DR. ARROYO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, GENERAL ESCOBEDO, RAYONES Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO ESCRITOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS; INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA; INSTITUTO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; INSTITUTO MUNICIPAL DE L MUJER DE GUADALUPE; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL INFORME DEL R. AYUNTAMIENTO AL CONGRESO, PARA QUE SEA LLAMADO EL DÉCIMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE, ESTO DEBIDO AL FALLECIMIENTO DEL DÉCIMO PRIMER REGIDOR PIO MORALES TENORIO; ASÍ MISMO SOLICITA SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE PROVEA LO NECESARIO PARA CUBRIR DICHA VACANTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA Y LIC.

YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7603 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 174 DEL ESTATUTO DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, EN DONDE SE ESTABLECE QUE LA UNIVERSIDAD, A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZA DE CADA AÑO, ENTREGARÁ A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES QUE SE RECIBAN. LO ANTERIOR COMO UNA ACCIÓN REAL Y PERMANENTE AL MANEJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN BENEFICIO DE LA ESTRECHA VINCULACIÓN Y RESPETO MUTUO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL ESTADO Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA LO QUE CORRESPONDA.**
5. OFICIO NO. SA-142/2013 SIGNADO POR EL C. LIC. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN NÚMERO CHPM 12-15/18/2013/DPM QUE CONTIENE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012, RESPECTO DEL OTORGAMIENTO EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1.450.50 METROS CUADRADOS OTORGADOS A FAVOR DE “EL GRUPO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO DEL VALLE”, “LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA FUENTES DEL VALLE, A.C.” Y “SOY SCOUT, A.C.”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7836 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LILIANA MORAN CAMACHO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICIÓN AL CAPÍTULO VI DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN RELACIÓN AL DELITO DE REINCIDENCIA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE**

**QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS IVÁN SÁNCHEZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 274 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN RELACIÓN AL DIVORCIO.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME MUÑOZ GUTIÉRREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE TESTIGOS. DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU**

**AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ANA GABRIELA CÁRDENAS TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 71 APARTADO A FRACCIÓN VII DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, EN RELACIÓN A LAS INFRACCIONES Y SANCIONES.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

11. ESCRITO PRESENTADO EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL FORMATO DE APROBACIÓN DE OBRAS POR REALIZAR Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL FONDO

DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

12. ESCRITO PRESENTADO EL R. AYUNTAMIENTO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL FORMATO DE APROBACIÓN DE OBRAS POR REALIZAR A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33 DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. ESCRITO PRESENTADO LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DR. COSS, RAYONES E ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA GLOSA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
14. OFICIO NO. SGA-CJ-448/2013 SIGNADO POR EL C. ALAN PABEL OBANDO SALAS, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 651/60/2013 EN RELACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES SE SIRVA REVISAR Y ANALIZAR LA SOLICITUD DE MÉRITO Y EN SU CASO DETERMINE LO CONDUCENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 197 APROBADO EN FECHA 12 DE MARZO DE 2013; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. OFICIO NO. 54-A/2013 SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, ESTARÁ AUSENTE DEL ESTADO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 23 AL

31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE REGIDORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXAN PRUEBAS A SU DENUNCIA EN CONTRA DE LOS HECHOS SUSCITADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚM. 23 CELEBRADA EL VIERNES 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN DONDE PRESUNTAMENTE SE VIOLENTÓ EL ORDEN DEL DÍA, POR EL SÍNDICO SEGUNDO, LO QUE PROVOCÓ DESORDEN HACIA EL INTERIOR DE LA ASAMBLEA; POR LO QUE SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ÉSTA SOBERANÍA PARA QUE SE CORRIJAN ESTAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y SE SANCIONE A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES; PRODUCTO A IRREGULARIDADES A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7931 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**